SCJ-PS-26-0174
Expediente: 2[redacted] (2025-R0773645)
Partes: [redacted] vs [redacted]
Materia: Homologación de Sentencia Extranjera
Decisión: NULO/CADUCO
Ponente: Mag. Justiniano Montero Montero

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

La PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, competente para conocer de los recursos de casación en materia civil y comercial, regularmente constituida por los magistrados, Justiniano Montero Montero, quien preside, [redacted], [redacted] y [redacted], miembros, asistidos del secretario general, en la sede de la Suprema Corte de Justicia, ubicada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, en fecha **26 de febrero de 2026**, año 182.° de la Independencia y año 163.° de la Restauración, dicta la siguiente sentencia:

En ocasión del recurso de casación interpuesto por [redacted], quien tiene como abogados al Dr. [redacted] y a la Lcda. [redacted], cuyos datos personales constan en el expediente.

Figura como parte recurrida [redacted], quien no compareció ante esta jurisdicción.

Contra la sentencia civil núm. 473-2025-SSEN-00002, dictada por Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de Santiago, en fecha 6 de mayo de 2025, cuyo dispositivo es el siguiente: